

ACTIVOS PRODUCTIVOS.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Programa para la adquisición de ACTIVOS PRODUCTIVOS.

Fecha de inicio: 15 de febrero del 2010.

Fecha de final: 31 de marzo del 2010.

Este programa está dirigido a cuatro componentes:

- 1.- Agrícola.
- 2.- Ganadero.
- 3.- Desarrollo Rural.
- 4.- Acuacultura y Pesca.

Objetivo del programa:

Incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas de los productores rurales y pesqueros a través del apoyo subsidiario a la inversión en bienes de capital estratégico, para la realización de actividades de producción primaria, sanidad e inocuidad, procesos de agregación de valor y acceso a los mercados.

Población objetivo:

Las personas físicas o morales constituidas conforme a las legislaciones en materia agrícola, ganadera, mercantil, civil, agraria, entre otras, que de manera individual u organizada, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural.

Requisitos:

Tendrán derecho a solicitar el apoyo de este programa las personas físicas o morales y personas que no hayan recibido apoyos de manera individual u organizada para la inversión en activos para los mismos conceptos de apoyo de cualquiera de los programas que ha operado la Secretaría al menos durante dos años anteriores a su solicitud.

Solicitud de Apoyos otorgados a través de Entidades Federativas, o Agentes Técnicos:

Los interesados que aspiren a un apoyo de este programa, deberán presentar su solicitud en el formato que se incluye como Anexos 3 y 4 en las ventanillas receptoras, acorde al tipo de proyecto y a la convocatoria emitida y en congruencia con las prioridades nacionales, estatales y municipales. Debiendo el personal de ventanilla informar al solicitante por escrito, recabando firma de acuse de recibo la información correspondiente a los requisitos y el procedimiento que seguirá la solicitud de apoyo. La solicitud deberá estar acompañada, de acuerdo al perfil del solicitante, con los siguientes documentos:

Personas físicas:


Curp, credencial de elector, comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono), proyecto conforme al guion del ANEXO 6 o 7 del programa, CD REGRABABLE incluyendo el ANEXO 4, copia simple de la documentación que acredite la legal propiedad o posesión de los bienes inmuebles o embarcaciones incluidos en el proyecto. Para el caso de los apicultores, la acreditación legal de propiedad sólo aplicará en los casos donde el proyecto incluya la construcción de obra civil.

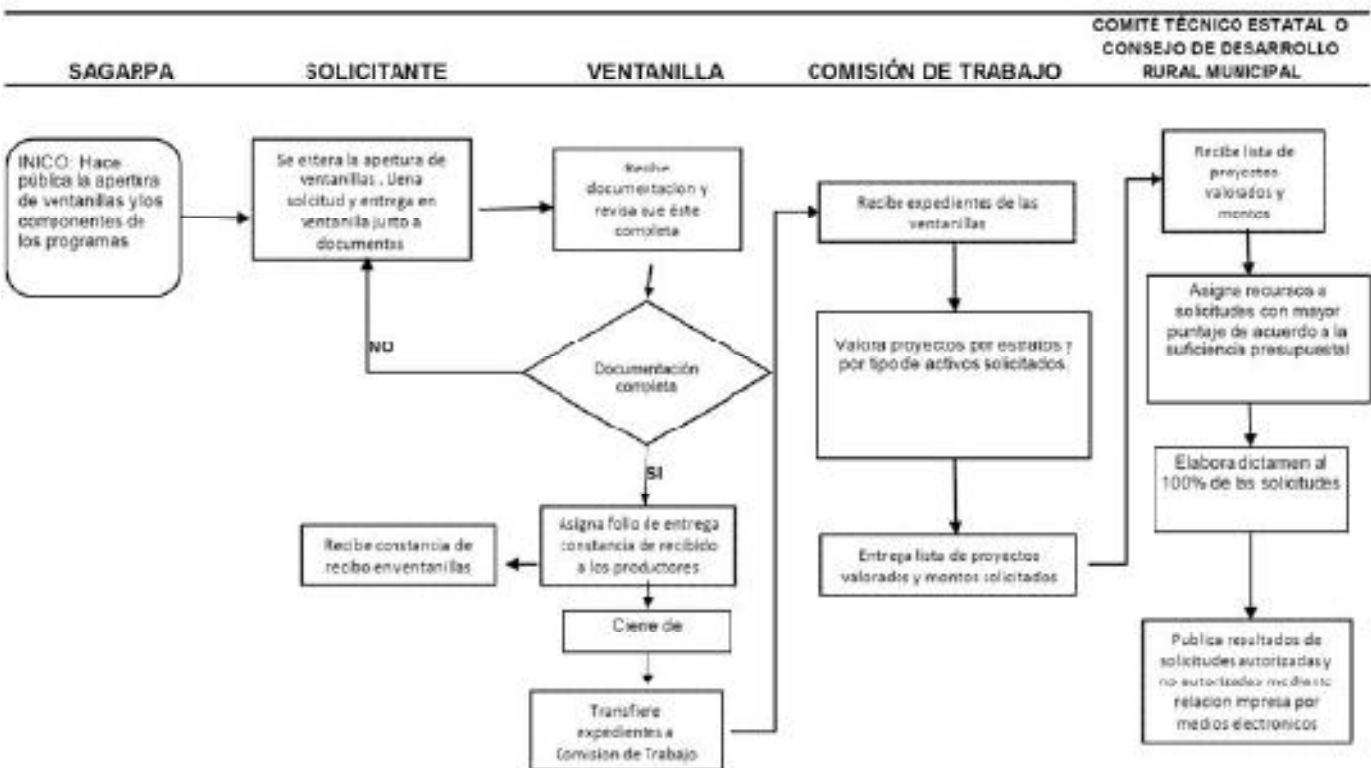
Personas morales:

Curp, credencial de elector, comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono), proyecto conforme al guion del ANEXO 6 del programa, CD REGRABABLE incluyendo el ANEXO 4, copia simple de la documentación que acredite la legal propiedad o posesión de los bienes inmuebles o embarcaciones incluidos en el proyecto. Para el caso de los apicultores, la acreditación legal de propiedad sólo aplicará en los casos donde el proyecto incluya la construcción de obra civil.

En solicitudes que no rebasen los doscientos mil pesos de apoyo gubernamental, éste puede ser solicitado mediante el formato simplificado de proyecto conforme al guión del Anexo 7 del programa y CD REGRABABLE incluyendo el ANEXO 4.

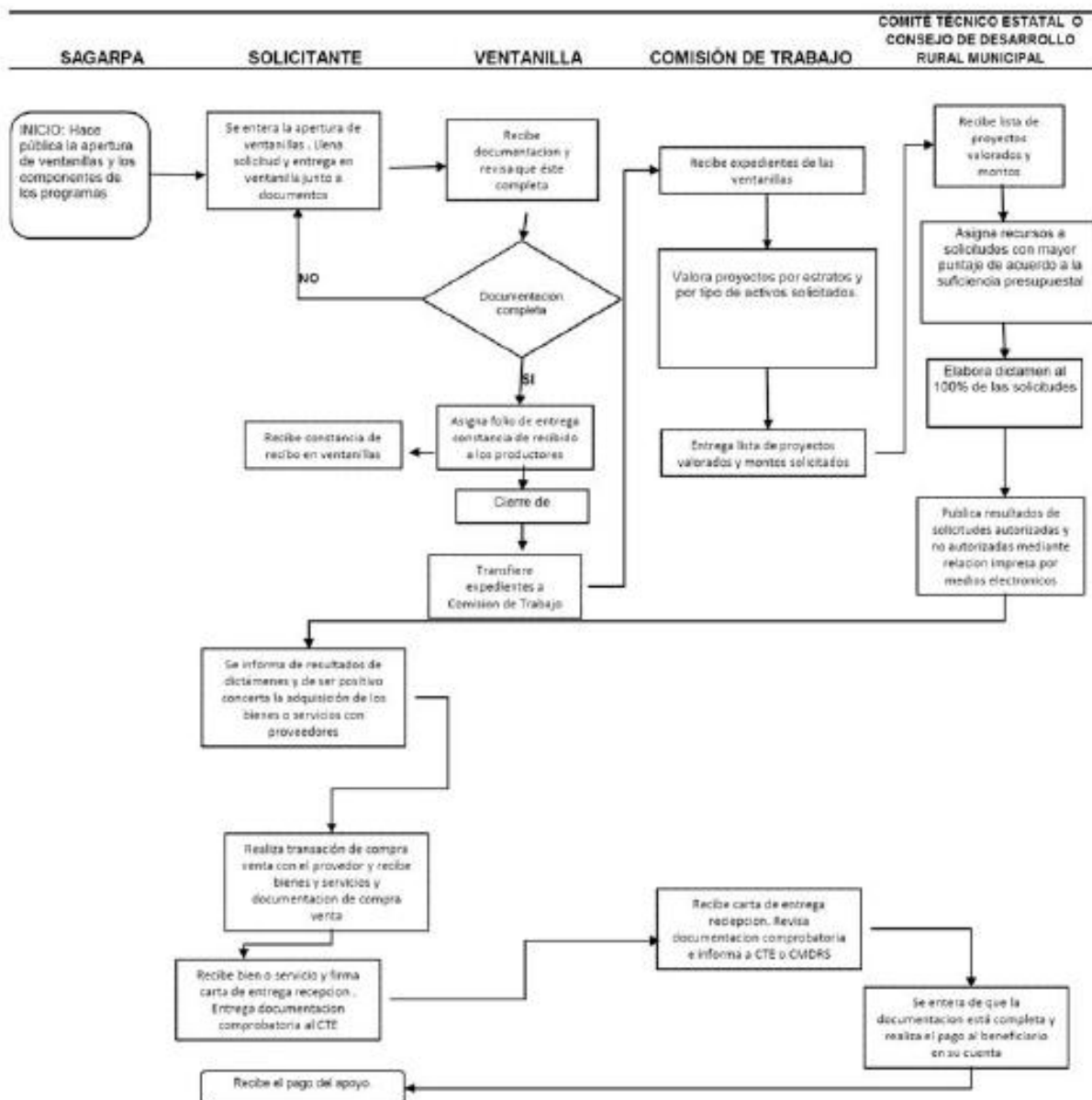
Los solicitantes deberán entregar copia simple de los permisos vigentes aplicables al tipo de proyecto planteado, expedidos por la autoridad

	ANEXO 1. DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	Logotipo del Gobierno del Estado
---	--	---



competente (permiso o concesión de pesca o acuicultura, concesión de aguas nacionales, resolución en materia de impacto ambiental, entre otros).

Diagrama del proceso de operación y flujo de solicitudes y expedientes:



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Explicación del procedimiento del diagrama del anexo 1 y anexo 2.

Para el caso de la modalidad de operación de los apoyos de la Secretaría a través de las Entidades Federativas o Agentes Técnicos se aplicará el siguiente procedimiento de selección de interesados:

- 1.- Recepción de las solicitudes con documentación completa;
- 2.- Valoración de las inversiones solicitadas, respecto de su apego al plan de activos estratégicos acordados y establecidos en el Anexo Técnico;
- 3.- Clasificación de las solicitudes de acuerdo al estrato de los solicitantes señalado en el apartado II.1 de este programa;
- 4.- Dictamen de solicitudes de acuerdo a la calificación resultante de los criterios del Anexo 8 de este programa;
- 5.- Autorización de los apoyos a las solicitudes con mayor puntaje en la evaluación, sin rebasar la disponibilidad presupuestal;
- 6.- Emisión del dictamen (positivo o negativo) a todas las solicitudes, y
- 7.- Los beneficiarios, montos y tipos apoyos recibidos serán dados a conocer en los órganos locales oficiales de difusión, en sus páginas electrónicas, en otros medios locales de difusión de las respectivas Entidades Federativas, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Características de apoyo (tipo y monto):

Tipos de apoyos:

Con cargo a los recursos de este programa se podrán otorgar apoyos para la inversión en activos productivos y proyectos estratégicos determinados a nivel nacional, estatal, regional o municipal para las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, pesqueras, sanidad e inocuidad, de agregación de valor, dentro de los siguientes tipos:

Maquinaria y equipo:

Incluye la necesaria para los procesos de producción primaria, manejo pecuario, cosecha, captura, conservación, manejo post-cosecha, transformación de la producción primaria, seguridad de la vida en el mar y la

requerida para el establecimiento de micro, pequeñas o medianas empresas de producción agropecuaria, pesquera y acuícola, procurando en este caso no crear desventajas comerciales a las empresas similares ya existentes en localidades rurales.

En el caso de actividades no agropecuarias, sólo procederá el otorgamiento de apoyos cuando el proyecto a realizar se encuentre en localidades rurales consideradas como de muy alta marginación.

Material vegetativo, especies zootécnicas y acuícolas:

Incluye todas aquellas de producción pecuaria, pesquera y acuícola como reproductores de mejora genética, con documento que garantice esa calidad por parte del proveedor, de importancia económica para su reproducción, que mejoren la eficiencia en las unidades productivas, además de material vegetativo para plantaciones agrícolas perennes. En todos los casos deberá cumplirse con las disposiciones fito y zoonosanitarias emitidas por SENASICA, así como las emitidas por la Secretaría.

Infraestructura:

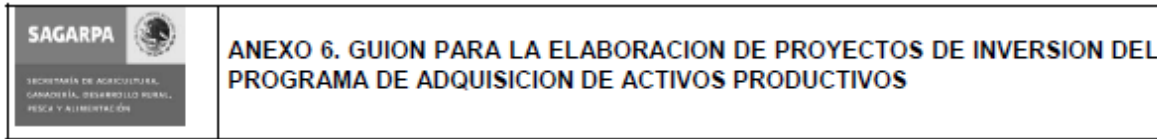
Incluye todo tipo de construcción y/o edificación e instalaciones, rehabilitación o ampliación de las mismas, incluyendo embarcaciones, que sean parte de un proyecto productivo o de desarrollo territorial. Deberá demostrarse que las dimensiones, diseño y normatividad de esa infraestructura sea congruente con el proyecto planteado y que, en su caso, sea un activo necesario y adicional para los procesos económicos y/o productivos o de desarrollo territorial ligado a la producción rural, pesquera y acuícola, al patrimonio de los beneficiarios o de las regiones incluidas en el proyecto. En los casos procedentes, la infraestructura y equipo apoyado deberá cumplir con las disposiciones de inocuidad emitidas por la Secretaría.

Exclusiones:

No se otorgarán apoyos con cargo a este programa para:

- ☒ La compra de tierras;
- ☒ La compra de equipo y maquinaria usada;
- ☒ La compra de cualquier tipo de vehículo o embarcación con características de lujo, de línea o por pedido prefabricado, salvo adquisición de vehículos nuevos de transporte terrestre de carga chasis desde 2.5 toneladas y hasta 22 toneladas;
- ☒ La construcción o adquisición de embarcaciones no incluidas como activos estratégicos definidos por la CONAPESCA;
- ☒ Materias primas, insumos o capital de trabajo, con excepción de paquetes tecnológicos autorizados por la Secretaría;
- ☒ El pago de pasivos;
- ☒ La adquisición de especies pecuarias a quien no demuestre tener capacidad para darle alojamiento y abastecerlas de agua y alimento para su mantenimiento; procurando, en el caso de los animales de pastoreo que no se exceda la capacidad de carga animal, ni se provoque degradación de las tierras de pastoreo;
- ☒ Los sementales y hembras bovinas que no procedan de proveedores registrados y autorizados por la Secretaría y que no estén cumpliendo con los programas oficiales de identificación de la Secretaría;
- ☒ Abejas reinas F1 y comerciales, abeja reina progenitora y núcleos de abejas que no provengan de criaderos que cuenten con certificado de calidad genética y sanitarias vigentes, emitido por la Secretaría;
- ☒ Edificación de uso habitacional;
- ☒ Adquisición de tractores que no cuenten con la certificación emitida por el organismo de certificación de implementos y maquinaria agrícola (OCIMA), y
- ☒ Las demás que no correspondan a la determinación de activos estratégicos definidos por la Secretaría y las entidades federativas.

Anexo 6



Hoja 1 de 2

- 1. Resumen Ejecutivo (Técnico, Financiero y Organizacional)**
- 2. Objetivos y Metas.**
- 3. Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto.**
- 4. Aspectos Organizativos.**
 - a. Antecedentes
 - b. Tipo de constitución de la organización
 - c. Consejo Directivo
 - d. Perfil requerido y capacidades de los directivos y operadores
 - e. Relación de socios.
 - f. Inventario de Activos Fijos (construcciones, terrenos agrícolas y ganaderos, inventarios de equipos, semovientes y otros).
 - g. Descripción de estrategias que se adoptarán para facilitar la integración a la cadena productiva y comercial.
- 5. Análisis de Mercados**
 - a. Descripción y análisis de materias primas, productos y subproductos (presentación, empaque, embalaje; naturaleza, calidad, atributos y necesidades que satisface).
 - b. Características de los mercados de los principales insumos y productos.
 - c. Canales de distribución y venta.
 - d. Condiciones y mecanismos de abasto de insumos y materias primas.
 - e. Plan y estrategia de comercialización.
 - ii. Estructura de precios de los productos y subproductos, así como políticas de venta.
 - iii. Análisis de competitividad.
 - f. Cartas de intención y/o contratos de compra y venta de materias primas y productos.
- 6. Ingeniería del Proyecto**
 - a. Localización y descripción específica del sitio del proyecto
 - b. Descripción técnica del proyecto
 - i. Componentes del proyecto (infraestructura, equipos y otros).
 - ii. Procesos y tecnologías a emplear.
 - iii. Capacidad de procesos y programas de producción.
 - iv. Escenarios con diferentes volúmenes de proceso.
 - v. Programas de ejecución, administrativos, de capacitación y asistencia técnica.
 - c. Cumplimiento de Normas Sanitarias, Ambientales y otras.
- 7. Análisis Financiero**
 - a. Presupuestos y programa de inversiones y fuentes de financiamiento.
 - b. Situación financiera actual y proyectada
 - c. Proyección financiera (refaccionario y avío) Anual
 - i. Programa de ventas (ingresos)
 - ii. Costos
 - iii. Flujo de efectivo mensual y determinación de capital de trabajo
 - iv. Pago de créditos y otros compromisos (capital e interés en su caso).
 - v. Capacidad de pago.
 - vi. Punto de equilibrio.
 - vii. Apalancamiento (en su caso).

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

- d. Análisis de rentabilidad (a precios y valores constantes)
- i. Relación Utilidad/Costo (avío)
- ii. TIR
- iii. VAN
- iv. Análisis de sensibilidad

8. Descripción y análisis de los Impactos

- a. Incremento de las utilidades anuales de la organización y los socios
- b. Decremento de los costos de producción
- c. Incremento en los volúmenes de producción
- d. Empleos generados (directos e indirectos)
- e. Comparativo del valor de la producción generada con y sin el proyecto.

9. Conclusiones y Recomendaciones.

NOTAS:

- Para capítulos no correspondientes con el tipo de proyecto anotar, NA (No Aplica)

ANEXOS:

Aspectos de Mercado

- 1. Carta(s) de intención de compra o contrato(s) de compra-venta, que contengan: nombre y domicilio de los clientes, volumen de producto, precio, lugares y periodos de entrega recepción, forma y plazo de pago para los productos a generar con el proyecto.
- 2. Cotización(es) expedida(s) por el o los proveedores, contrato(s) o convenio(s) de abasto de materias primas, así como cotizaciones para el aseguramiento de las inversiones (ídem al anterior).
- 3. Resultados del análisis para decidir clientes y/o proveedores, en su caso.
- 4. Estudios de mercado realizados, en su caso.

Aspectos Técnicos

- 1. Planos y croquis de la macro y micro localización.
- 2. Plano y croquis de ubicación y distribución de la unidad de producción y del arreglo interno de los equipos, y esquemas de los procesos, según el caso.
- 3. Estudios específicos y de Ingeniería de detalle, en su caso.
- 4. Cotizaciones de proveedores que sustenten los costos y presupuestos de las inversiones del caso
- 5. Avalúo por perito autorizado por la CNByV para el caso de adquisición de infraestructura.

Aspectos Financieros

- 1. Copia(s) del (de los) balance(s) general(es) y del (de los) estado(s) de resultados.
- 2. Cartas de autorización o compromiso de las instituciones financieras participantes en el financiamiento del proyecto.

Aspectos Normativos

- 1. Documentos con los que se acredite la propiedad o posesión o concesión de los recursos naturales o materiales.
- 2. Copia de permisos, autorizaciones y/o concesiones expedidos por las autoridades correspondientes.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

Anexo 7

	ANEXO 7. PROYECTO SIMPLIFICADO PARA EL PROGRAMA DE ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS
---	--

Hoja 1 de 2

NOMBRE DEL SOLICITANTE, GRUPO DE TRABAJO U ORGANIZACIÓN: _____

NOMBRE O IDEA DEL PROYECTO: _____

TIPO DE PROYECTO:

Agrícola Ganadero Servicios Acuicola/Pesquero Forestal Industria

Otro Especifique _____

CULTIVO, ESPECIE O ACTIVIDAD PRINCIPAL: _____

OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL PROYECTO:

<p>SI ES NUEVO</p> <p>Mejora del ingreso familiar <input type="checkbox"/></p> <p>Crear fuentes de empleo <input type="checkbox"/></p> <p>Proveer al mercado local <input type="checkbox"/></p> <p>Dar valor agregado a la produc <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: _____</p>	<p>SI ES AMPLIACIÓN</p> <p>Incrementar la producción <input type="checkbox"/></p> <p>Reducir costos <input type="checkbox"/></p> <p>Mejorar la calidad <input type="checkbox"/></p> <p>Reingeniería de productos <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: _____</p>	<p>Innovación tecnológica <input type="checkbox"/></p> <p>Dar valor agregado a la producción <input type="checkbox"/></p> <p>Mitigar problemas ambientales <input type="checkbox"/></p>
--	---	---

METAS DEL PROYECTO

Producción actual:	No. o Tons.	Producción con Proyecto	Año 1	Año 5
Unidad de Medida		Unidad de Medida	No. o Tons.	No. o Tons.
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

COMO SE VAN A OBTENER: _____

¿QUÉ CAMBIOS TECNOLÓGICOS PIENSA REALIZAR? (Cambios en la forma de producir): _____

EL PROYECTO IMPACTA EN:

PRODUCCIÓN PRIMARIA	CIDSECHA	POSTCOSECHA	TRANSFORMACIÓN	ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS
---------------------	----------	-------------	----------------	------------------------------

¿CUENTA CON ASESORÍA TÉCNICA?

Centro de investigación Proveedores de equipo e insumos Técnico en la región Prestador de Servicios Profesionales

Otro Especificar: _____

¿CON QUÉ RECURSOS PRODUCTIVOS CUENTA? (Total del grupo)

Explicar: _____

INFRAESTRUCTURA DEL GRUPO (DESCRIBIR)

<p>PESCA _____</p> <p>INDUSTRIA _____</p> <p>TALLERES _____</p> <p>MAQUINARIA _____</p> <p>EQUIPO _____</p> <p>BODEGAS _____</p> <p>INSTALACIONES _____</p> <p>OTROS _____</p>	<p>¿CUÁNTOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SIMILARES A ÉSTE EXISTEN EN SU LOCALIDAD?</p> <p>Fueron apoyados por:</p> <p style="text-align: center;">SAGARPA _____</p> <p style="text-align: center;">Gobierno del Estado _____</p>
--	---

Presidencia Municipal

Otros: Especifique: _____

CUÁL DE ESTOS FACTORES SE CONSIDERÓ PARA ELEGIR EL PROYECTO:

<p>PROXIMIDAD A:</p> <p>MERCADO <input type="checkbox"/></p> <p>VÍAS DE COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/></p> <p>ABASTO DE MATERIA PRIMA <input type="checkbox"/></p>	<p>DISPONIBILIDAD DE:</p> <p>AGUA <input type="checkbox"/></p> <p>TIERRA <input type="checkbox"/></p> <p>MATERIA PRIMA <input type="checkbox"/></p>	<p>RESTRICCIONES TECNOLÓGICAS <input type="checkbox"/></p> <p>UBICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN O SOCIOS <input type="checkbox"/></p> <p>OTRO <input type="checkbox"/></p>
--	--	--

PRINCIPAL MANO DE OBRA QUE SE VA A UTILIZAR EN EL PROYECTO:

Familiar De los socios Contratada

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 7. PROYECTO SIMPLIFICADO PARA EL PROGRAMA DE ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS

LA MANO DE OBRA A UTILIZAR EN EL PROYECTO REQUERIRÁ:

Poca especialización del trabajo Alta especialidad del trabajo
 Conocimiento medianamente especializado Capacitación (En este caso, presentar programa de capacitación)

INDIQUE EL PERIODO MÁS ADECUADO PARA INICIAR EL PROYECTO (Mes): _____

MATERIAS PRIMAS (Describir Tipo, Disponibilidad, Cercanía):

¿EL PROYECTO QUE SE PRETENDE PONER EN MARCHA, PROVOCA LA PÉRDIDA O CONTAMINACIÓN DE SUS RECURSOS? SI NO

¿TIENE CONTEMPLADO PONER EN PRÁCTICA ACCIONES QUE PROTEJAN Y/O CONSERVEN SUS RECURSOS? ¿CUÁLES? SI NO

ESPECIFIQUE ACCIONES:

Suelo _____
 Agua _____
 Vegetación _____
 Aire _____

¿CUÁNTO INGRESO OBTIENE ACTUALMENTE AL AÑO? (Describa de acuerdo a su actividad principal) \$ _____

INGRESOS A OBTENER CON EL PROYECTO \$ _____

EGRESOS QUE SE GENERARÁN CON EL PROYECTO \$ _____

¿QUÉ TIPO DE DEMANDA COMERCIAL ATENDERÁ EL PROYECTO PRINCIPALMENTE?

Local Municipal Regional Nacional Exportación

DESCRIBA EL (LOS) PRODUCTO (S) O SERVICIOS A COMERCIALIZAR:

Volumen por Unidad _____

Precio de venta por unidad _____

Periodicidad _____

¿QUÉ ACCIONES TOMARÁ PARA PROMOVER SU PRODUCTO O SERVICIO? _____

CONCEPTOS Y MONTOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

Conceptos (Describir sus características)	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Inversión Total	Gobierno	Productor	Municipio	Otras Aportaciones

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS ADICIONALES: (DIMENSIONES, RAZA, CAPACIDAD, HAS, ETC.):

 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

